

# ACTA ORDINARIA N° 6

CURACO DE VELEZ, 27.02.2018.-

Siendo las 15:15 hrs. se da inicio a la reunión Ordinaria del concejo presidida por la Concejala Srta. Javiera Yáñez Rebolledo y con la asistencia de los siguientes concejales:

- Sr. Camilo Maldonado V.
- Sr. Luis Paredes T.
- Sr. Sergio Ríos G.
- Sra. Nancy Oyarzún O.
- Sra. Estrella Sánchez S.

Participan en esta reunión el Sr. Mauricio Sotomayor B. – Administrador Municipal, el Sr. José Vivar Barría – Director de Secplan, la Sra. Patricia García Gutiérrez, encargada del Departamento de Cultura y actúa como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) Sra. Soledad Cárdenas Gómez.

## I. LECTURA ACTA ANTERIOR

Se da lectura al Acta Ordinaria N° 5 de fecha 07.02.18, una vez leída, ésta presenta las siguientes observaciones:

- a) La Sra. Oyarzún señala que en el punto Varios, letra e), donde dice estanque de agua, lo que debe decir es arranque de agua.
- b) La Sra. Sánchez indica que en el punto Varios, letra b), donde dice que el emisario no se puede retirar, a menos que se haga una participación ciudadana o se presente el proyecto a los vecinos.
- c) La Sra. Sánchez también manifiesta que en las actividades estivales que se realizan en la comuna, participen también los funcionarios de planta y/o contrata para poder tomar resoluciones.

Con las observaciones subsanadas se da por aprobada el Acta.

## II. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- a) Informe final Contraloría General de la República, CE N°152/2018 del 08.02.2018, donde se remite informe final N° 387, de 2017, sobre auditoría a los programas de atención primaria de salud, denominadas “apoyo a la gestión en el nivel local-acuerdo Alcalde, “Apoyo al desarrollo biopsicosocial en la Red Asistencial” y “mejoría de la equidad en la Salud Rural”, en la Corporación Municipal para la Educación, Salud y atención al menor de Curaco de Vélez.

El Sr. Sotomayor propone entregar una copia a cada uno una vez terminada la sesión.

b) Carta de los hermanos Loaiza Alarcón del 19/02/2018, donde se expone problema ocurrido en el Festival Costumbrista.

La Srta. Yáñez señala que se trata de un problema particular y no de concejo.

La Sra. Sánchez, propone que el municipio le de una respuesta por escrito.

### **III. SANCION MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

La Sra. Soledad Cárdenas, DAF presenta una modificación presupuestaria N°2 de \$5.300.000 para unificar cuentas presupuestarias en una sola cuenta de producción y desarrollo de eventos, con ocasión del Festival del Cisne.

### **ACUERDO N°20**

“El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes acuerda aprobar la modificación presupuestaria, por el monto de \$5.300.000.”

### **IV. INFORME DE SECPLAN: PROYECTO REPOSICION CAMION TOLVA:**

**-FIRMA CERTIFICADOS PROYECTO**

**-ACUERDO PARA DAR DE BAJA CAMION TOLVA**

El Sr. Vivar, expone que en noviembre se presentó el proyecto denominado “REPOSICION CAMION TOLVA”, además se consultó a la Dirección de Obras Municipales ¿Cuál de los camiones se debe dar de baja?, a lo cual respondieron el Mercedes Benz WT7421 del año 2007, por lo cual se solicita en este concejo dar de baja el camión tolva Mercedes Benz WT7421 del año 2007 existente, una vez ejecutado el proyecto mencionado.

La Srta. Yáñez solicita se dé de baja como camión tolva, pero readaptarlo como camión aljibe, por ejemplo.

El Sr. Vivar responde que el Gobierno Regional exige que se dé de baja, más adelante se puede ver si se le da un segundo uso.

La Sra. Oyarzun, consulta si al darle de baja, va a remate?.

El Sr. Vivar, responde que depende de la decisión del concejo.

El Sr. Maldonado, consulta si este camión puede cargar el cama baja?.

El Sr. Vivar, responde que sí, es un camión doble puente de \$92.000.000, con más metros cúbicos.

La Srta. Yáñez, propone que se deje en acta que el concejo quiere darle utilidad al camión que se dará de baja, que se busquen los mecanismos para que el camión se quede en el municipio.

### ACUERDO N° 21

“El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, acuerda dar de baja el camión tolva marca Mercedes Benz, placa patente WT-7421 año 2007, existente, una vez ejecutado el proyecto “Reposición de Camión Tolva código BIP, n°40001806-0”, puesto que ha cumplido su vida útil”.

El Sr. Vivar señala que en segundo lugar solicita la firma del certificado de compromiso de absorción de los gastos de operación y mantención del citado proyecto.

El Sr. Ríos, señala que es importante reacondicionar el camión dado de baja.

La Srta. Yáñez, consulta cómo va la revisión de las postas?

El Sr. Vivar, responde que están en evaluación; con tres o cuatro observaciones que se están respondiendo.

La Srta. Yáñez, consulta por el equipamiento del proyecto del Liceo Alfredo Barria Oyarzun?.

El Sr. Vivar, responde que el convenio mandato se envió el 26-27 de enero y recién volvió ayer para poder licitar.

La Srta. Yáñez, propone que a fines de marzo vayan todos los concejales a Puerto Montt a ver el tema del RS de las postas.

El Sr. Vivar, responde que el proyecto del estadio municipal ya está licitado.

La Sra. Sánchez, consulta ¿Qué otros proyectos hay en la próxima cartera de proyectos para esta comuna?

El Sr. Vivar, responde que tienen una extensa cartera de proyectos que se puede analizar en otra oportunidad, en la cual se da énfasis a los proyectos de Agua Potable Rural.

El Sr. Paredes, pregunta ¿Qué problemas hubieron en el proyecto de APR de km 8?.

El Sr. Vivar, responde que la gente de Huyar Alto cree que el sistema de APR es de ellos, siendo que solo son administradores, no se puede prohibir el agua a nadie, es ilegal, incluso inconstitucional. Pronto habrá una reunión con toda la comunidad.

La Sra. Oyarzun, aclara que el miedo de la gente de Huyar Alto es quedar sin agua, porque le tienen que dar agua a 41 familias nuevas, estando ya con problemas de agua.

El Sr. Sotomayor, señala que él ha podido apreciar que existen problemas con la directiva del comité, porque no transmiten la información a los vecinos, sobre todo porque los dueños del sistema APR Huyar Alto es de la DOH.

La Srta. Yáñez, señala que si el municipio no le transmite la información técnica a los concejales, ellos no tienen ninguna posibilidad de aclarar las consultas de la gente.

La Sra. Sánchez, acota que la reunión fue con la directiva, por eso la comunidad reclama la falta de información.

El Sr. Ríos, señala que nunca se le informó al comité que con más beneficiarios las cuentas salen menos. Además solicita que la administración municipal pueda invitar a los concejales cuando van a reuniones a Puerto Montt.

La Sra. Oyarzun, consulta si continúan con el proyecto APR de Tolquien.

El Sr. Vivar, responde que si, solo se hará un cambio, el proyecto quedará a cargo de la DOH y el municipio continuará con el proyecto APR Palqui.

El Sr. Sotomayor, aclara que lo importante es entender que si dentro de la aérea de influencia del proyecto existen tres o cuatro comités de agua, estos se tienen que unir en un solo comité de APR.

El Sr Vivar, aclara que hoy en día, la DOH exige un mínimo de dos casas por kilometro y un máximo de 12 casas por kilometro.

El Sr. Paredes, consulta por el mejoramiento de caminos, es la global?.

El Sr. Vivar, responde que no, son caminos vecinales municipales, son cuestas, alrededor de nueve.

El Sr. Paredes, solicita que se pueda analizar en el próximo concejo.

La Sra. Sánchez, solicita un informe del tema del plan regulador, como va el estado de avance?

La Srta. Yáñez, considera que están fuera de los plazos, que la consultora no está trabajando bien con la comunidad.

La Sra. Sánchez, opina que hay que tener cuidado con la susceptibilidad de la gente.

## **V. INFORME DE ACTIVIDADES CULTURA:**

### **-SEMANA CURACANA**

### **-FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCION "EL CISNE"**

Expone la Sra. Patricia García, encargada del Departamento de Cultura.

La Sra. García señala que la semana curacana fue realizada con normalidad, excepto por un acontecimiento que ocurrió con las candidatas a reina. Todas las candidatas aceptaron las bases del concurso y además todas las candidatas tuvieron el listado de todas las pruebas que le iban a tocar durante la semana sin saber el día o el orden de las pruebas.

El día jueves que se retiró una de las dos candidatas, la Sra. García, asume que cometió un error, porque el acompañante quería seguir compitiendo con otra niña, ante la cual los otros candidatos dijeron que solo podría participar por el segundo lugar.

Por otro lado, la Sra. García asume otro error, de querer repartir el monto del premio del tercer lugar, porque solo eran dos que estaban compitiendo.

La Srta. Yáñez, señala que no se puede analizar, como concejo, comentarios de Facebook; lo que sí se vio, en la semana curacana, fue una falta de organización, y que para no repetir los mismos errores en el futuro se debe hacer bases para cada concurso y/o prueba.

La Sra. Oyarzun, propone que para evitar cualquier problema, la elección de la reina se haga con votación, y que las candidatas sean apoyadas por una institución.

La Srta. Yáñez, señala que el tema de las votaciones es delicado, porque cualquier tipo de elecciones públicas que hagan, se tienen que llevar al Tricel; lo mejor sería que las pruebas sean mas objetivas, que no quede duda de quién gana.

La Sra. Sánchez, señala que también faltó apoyo y compromiso de otros funcionarios municipales.

La Sra. Oyarzun, solicita que se coordinen las vacaciones porque si alguien hace un trámite en el verano, no encuentra a nadie en el municipio, además felicita al municipio por el Festival El Cisne, que estuvo muy bien organizado y se vio un excelente evento.

La Sra. García, también señala que al inicio del verano los encargados del departamento de deportes se comprometieron a realizar actividades de verano pero no fue así.

La Sra. Oyarzun, consulta quien entrega los módulos porque habría que preocuparse que no estén vinculados con funcionarios del municipio.

La Sra. García, aclara que muchas veces hay exigencias de parte de la producción de los artistas, como el hecho de no transmitir por otra radio la actuación de Los Vásquez, ya que estaba prohibido por contrato.

La Srta. Yáñez, solicita la asistencia de tres funcionarios del departamento de deporte para aclarar el problema de las actividades de las tardes de verano.

El Sr. Carlos Mercado, encargado de Deportes, señala que antes de empezar el verano, hubieron un par de reuniones entre la administración, Cultura y Deportes, a raíz de las cuales la gente de Cultura solicitó hacer las actividades de las tardes con los jóvenes contratados para el verano, por lo cual el departamento de Deportes se abocó a realizar a otras actividades deportivas, especialmente los fines de semana.

Por otro lado, cabe destacar que la primera actividad de cultura fue el festival costumbrista a la cual no asistieron porque le avisaron el día antes, lo cual considera una falta de respeto. A la otra actividad que no asistieron, fue al festival El Cisne, porque al otro día temprano tenían que estar en Palqui con el kyak.

La Srta. Yáñez, señala que los problemas solo son falta de coordinación entre los departamentos para lo cual el Administrador Municipal debe tener más cuidado.

La Sra. García comenta que no quiso solicitar mucha ayuda de los funcionarios porque había mucho descontento de parte los funcionarios a honorarios.

El Sr. Sotomayor señala que se deben hacer menos actividades en el verano, pero más importantes, porque si no, es un desgaste para todos.

La Sra. Sánchez opina que es labor del Administrador Municipal coordinar los diferentes departamentos.

La Sra. Oyarzún solicita que para el próximo año participen más los sectores rurales, también se podría vincular la candidatura de la reina respaldada por las organizaciones comunitarias.

## VI. VARIOS

1.- El Sr. Paredes solicita un informe respecto del tema de los proyectos de agua y la compra del terreno del Estadio y de los baches de la Global.

2.- La Sra. Oyarzún solicita que cuando se nombre a los concejales que sea de a uno y no todos juntos y también que cuando vayamos a una actividad pública que sean el alcalde y los concejales en primera fila y más atrás los demás invitados, además solicita sentarse al lado de su marido.

3.- La Sra. Sánchez discrepa con la Sra. Oyarzún, ya que la pareja de la autoridad va atrás, pero que se nombre por su género Sr. Concejales, Sra. Concejala.

4.- El Sr. Maldonado también apoya la moción de la concejala Oyarzún, además señala que por tercera vez solicita el informe completo de transparencia.

5.- La Srta. Yáñez solicita la posibilidad de reunirse como concejales con el municipio de Achao y Dalcahue para tratar el tema de la conectividad. Además también solicita un informe detallado del funcionamiento de la nueva planta de tratamiento de Curaco de Vélez.

6.- El Sr. Maldonado señala que el municipio de Quinchao está de acuerdo con reunirse con los municipios de Curaco de Vélez y Dalcahue por el tema de conectividad, para ponerse de acuerdo y viajar a Santiago. Además consulta si el municipio fue invitado a la inauguración de los trabajos del Canal Chacao.

7.- El Sr. Ríos comenta que no ve ningún cambio en las nuevas luminarias LED, porque se ve igual que antes o peor, muy poca iluminación, quizás se note el ahorro de económico, pero no se ve mejor iluminado.

8.- La Sra. Sánchez consulta por proyectos de Garitas Camineras en sectores rurales y Contenedores de Basura, si es que se están trabajando.

El Sr. Sotomayor propone que en el próximo concejo cuando se trate la cartera de proyectos se vean esos proyectos.

Siendo las 17:30 hrs., se da por finalizada la reunión.

  
SOLEDAD CARDENAS GOMEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL(s)